MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D.C. 06 de abril de 2021

EL SUSCRITO

Señor
BG. OSCAR ZULUAGA CASTAÑO
Jefe Salud Fuerza Aérea

HACE CONSTAR

Que el día 03 de ABRIL de 2020, el Ministerio de Defensa Nacional - Comando General Fuerzas Militares - Dirección General de Sanidad Militar – Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana y el Contratista **EQUIPOS FUEGO Y RESCATE SAS** suscribieron el CONTRATO No**.** 117-03-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020 cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE PROTECCION PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19 CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA".**

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor total del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio y, vencido el plazo de ejecución del contrato, se debe proceder al archivo del mismo por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Igualmente hace constar que el único pago efectuado fue por valor de $21.658.435.68, según orden de pago No. 3311029 de fecha 11 de mayo de 2020.

La presente se expide a efectos de publicación y cierre en el SECOP.

Brigadier General OSCAR ZULUAGA CASTAÑO
Jefe Salud Fuerza Aérea – Ordenador del Gasto

Elaboró: SMSM. SUSANA GALEANO
Supervisor del contrato